

ANEXO I

Modelo de conformidad de la subvención de concesión directa

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN.

- Anualidad: 2025
- Órgano Gestor: Turisme Comunitat Valenciana (Dirección de Turisme Comunitat Valenciana)
- Importe: 50.000 euros
- Título: Subvención directa para la realización de acciones de promoción y difusión del producto turístico de Montanejos para el año 2025.

2. ENTIDAD BENEFICIARIA.

- Nombre o razón social (*): Fundación de Turismo de Montanejos de la Comunitat valenciana.
- Tipo de entidad: Sin ánimo de lucro
- Siglas: FTMCV
- NIF: G-12962494
- Dirección: Avda. Fuente de Baños, 10
- Localidad: Montanejos
- Provincia: Castellón
- Teléfono: 614383401
- Correo electrónico: administracion@visitmontanejos.com
- Página web: <https://www.visitmontanejos.com/>

(*) El nombre tiene que ser coincidente con el que figura en esta resolución.

Datos de la persona representante:

- Nombre: Miguel
- Apellidos: Sandalinas Collado
- DNI/NIF: 38077415H
- Cargo: Presidente

Datos domiciliarios a efectos de notificación:

- Dirección: Avda. Fuente de Baños, 10
- Localidad: Montanejos
- Provincia: Castellón
- Código postal: 12448

Datos de persona de contacto en caso de ser diferente de la persona solicitante:

- Nombre y apellidos: Sebastián Gómez Martí
- Teléfono: 614383401
- Correo electrónico: direccion@visitmontanejos.com

3. DECLARACIÓN RESPONSABLE

- a) Declaro que, a la vista de las bases que rigen esta convocatoria, las acepto íntegramente y acepto la subvención para el proyecto a que se refiere la presente resolución.
- b) Declaro que todos los datos que figuran en este documento son ciertos, comprometiéndome en nombre de la entidad de destinar el importe de la subvención que se regula y concede en esta resolución al objeto previsto.
- c) Declaro, bajo mi responsabilidad, que los documentos que aporte son copia fiel del original, los cuales serán aportados a requerimiento de la Administración.

4. DATOS DEL PROYECTO, PROGRAMA O PLAN PARA EL CUAL SE LE CONCEDE LA SUBVENCIÓN.

–Descripción del proyecto:

- 1. Material de publicidad y merchandising.
- 2. Campaña de Promoción y Publicidad. Difusión e información sobre el destino.
- 3. Material y campaña publicitaria de la X Edición de la Feria del Queso Artesano de Montanejos.
- 4. Sueldos de empleados, Gastos de gestión, de administración y auditoría.

–Fecha inicio: 1 de enero 2025

–Fecha fin: 31 de diciembre 2025

–Resultados previstos: Mejorar la competitividad y la sostenibilidad del modelo turístico, a través de la investigación, la planificación y el desarrollo de nuevos productos turísticos y la promoción del municipio.

Montanejos, 2 de septiembre de 2025.

Fecha y firma de la persona representante de la entidad.